

Noticias del día

06 de Enero de 2026

Edición 7369

Civil

Internet y derecho al honor

Google, borrame eso

Un Juzgado Civil y Comercial Federal hizo lugar la acción preventiva de daños iniciada por la conductora televisiva Mariana Fabbiani y ordenó la desindexación definitiva de enlaces que vinculaban su nombre con contenidos pornográficos.

Penal

Casi sin registros de secuestros

La Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada (UFECO) informó que Argentina registró solo 15 secuestros extorsivos en 2025, el número más bajo de la década. Cómo fueron los últimos episodios.

Superior Tribunal Provincial

Plenario

Tres años es el límite

La Corte mendocina determinó que el plazo de prescripción de las acciones de repetición de pago incoadas por las ART contra los terceros responsables del daño se rige por el CCyC y comienza a correr a partir del momento en que la aseguradora efectivamente cumple con la prestación a su cargo.

Laboral

Enviaron la cédula a un penal equivocado

Las demandas no atraviesan las rejas

La Cámara del Trabajo declaró la nulidad de todo lo actuado a partir del traslado de una causa por despido contra Jorge Chueco, condenado en la causa "Ruta del Dinero K", al considerar que el demandado, que se encontraba privado de la libertad, no pudo ejercer adecuadamente su derecho de defensa.

No era juguete, era tratamiento

Un juzgado federal ordenó a una obra social cubrir un chaleco y una manta terapéutica para un niño con discapacidad, pese a que los consideraba productos de venta libre.

Que lo busque el juzgado, no la mamá

En el marco de una causa de alimentos, la Cámara Civil y Comercial de Morón ordenó que sea el juzgado el que solicite al Registro del Automotor la información sobre los bienes del progenitor, y no la reclamante. Principio de celeridad procesal y al interés superior del menor, los principales argumentos.

Accidente "in itinere"

Choque de camino, deuda de valor

La Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia confirmó la responsabilidad del Estado por el accidente sufrido por un suboficial de la Fuerza Aérea mientras se dirigía a su trabajo.

Más que concesión, agencia

Un fallo de la Cámara Comercial declaró que el contrato para la distribución mayorista de equipos de telefonía móvil es de agencia. Por lo tanto, no resulta aplicable el plazo mínimo de duración del artículo 1506 del Código Civil y Comercial previsto para los contratos de concesión.

Trabajó parada 18 años

La Cámara del Trabajo confirmó la responsabilidad de una empresa y su ART por las condiciones laborales de una cajera. Se desempeñó cerca de dos décadas sin silla ni medidas de seguridad.

Tucumán

Nuevo archivo para la custodia de los expedientes judiciales

Misiones

Implementación del Sistema de Jurisprudencia

Concursan cargo de juez en Neuquén



Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.
<https://www.diariojudicial.com> | info@diariojudicial.com

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a baja@diariojudicial.com o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright ® 1999 - 2026 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)